

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**2023** *Real Decreto 335/2020, de 11 de febrero, por el que se dispone el cese de don Álvaro Rodríguez Álvarez como Embajador de España en el Reino de Bahrein.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de febrero de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Álvaro Rodríguez Álvarez como Embajador de España en el Reino de Bahrein, con residencia en Kuwait, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 11 de febrero de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA